

258331



258331

PATENTE DE INVENCION

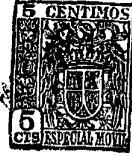
por "Un procedimiento para la fabricación de chapas ornamentadas de madera"

a favor de Don Joaquín Lopez Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Tapias, nº 8.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es normal para la ornamentación de muebles, el uso de
tableros y paneles con adornos taraceados, en los cuales, cuando
éstos son de maderas finas, por la necesaria delgadez de las par-
tes incrustadas, su veteado, corresponde siempre al de la direc-
10 tes incrustadas, su veteado, corresponde siempre al de la direc-
ción de las fibras por corte longitudinal de la masa de madera
de que proceden; ello aparte, tales tableros o paneles requieren
un trabajo muy paciente y son de elevado coste.

Determina el procedimiento de referencia, el siguien-
15 te proceso de manipulación: Partiendo de una tabla de adecuado
grueso de la madera que ha de constituir el fondo de la chapa a



258331

fabricar, se practican en ella perforaciones transversales o sea
perpendiculares a sus caras superior e inferior, en número, per-
fil y situación de acuerdo con el dibujo ornamental propuesto;
una vez logradas dichas perforaciones y alisadas sus superficies
5 internas, se introducen en ellas, a presión, cono sin encolamien-
to según los casos, prismas o/y barras o/y láminas de idéntico
perfil de otras maderas, los cuales pueden presentar a su vez
una o más perforaciones que son también rellenas con barras o
prismas de maderas distintas formando con las anteriores los di-
10 bujos y contrastes de color deseados; logrado ello, se procede
a subdividir la tabla inicial en delgadas láminas cortándola
perpendicularmente a los ejes de los prismas o cilindros inter-
puestos, resultando chapas en las que se reproducen de manera
idéntica los dibujos y contrastes establecidos con aquéllos; fi-
15 nalmente las chapas así obtenidas se fijan por encolamiento, so-
bre tableros en los que las partes de los prismas interpuestos
resultan como incrustadas en la chapa que los recubre presentan-
do un frente con veteados que corresponde a la sección transver-
sal de aquéllos.

20 En la ejecución práctica del procedimiento según que-
da descrito podrán ser cualesquiera según técnica los medios uti-
lizados para efectuar las perforaciones, para ajustar en éstas
los prismas, barras y placas de interposición y para subdividir
la tabla en pequeñas láminas o chapas.

25 N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de
invención:

1ª.- Un procedimiento para la fabricación de chapas
ornamentadas, de madera, que se caracteriza por el siguiente pro-



258331

ceso de manipulacion: Partiendo de una tabla de aguado grueso de la madera que ha de constituir el fondo de la chapa a fabricar, se practican en ella perforaciones perpendiculares a sus caras superior e inferior, en numero, perfil o contorno y situacion de acuerdo con el dibujo ornamental propuesto; logradas dichas perforaciones se procede al alisado de sus superficies internas y se introducen en ellas, a presion, con o sin encolamiento complementario segun los casos, prisas o/y barras o/y laminas de identicos perfiles de otras clases de maderas, las cuales a su vez, pueden presentar perforaciones rellenas de idéntica manera, formando en conjunto los dibujos y contrastes deseados; dispuesta ya la tabla de tal forma, se procede a subdividirla en delgadas laminas cortándola perpendicularmente a los ejes de los elementos interpuestos resultando chapas en las que se reproducen de manera idéntica los contrastes y dibujos establecidos; finalmente, las chapas así logradas se fijan por encolamiento y a presión sobre tableros en los que las partes de los citados elementos interpuestos resultan como incrustadas en la chapa que los recubre.

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CHAPAS ORNAMENTADAS, DE MADERA.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Mayo de 1.960

Don Joaquín LOPEZ PEREZ
p/a.